

# **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	
	ONVOCATORIA DE (1)PROFESIONAL DE SALUD ( COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y (1) TÉCNICO TERCEROS PARA EL SERVICIO DE FARMACIA	EN FARMACIA BAJO LA MODALIDAD DE	
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 21 de Mayo del 2018 al 23 de Mayo del 2018	
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada,	3	
	según anexo №01.  3. Formato de Declaración Jurada, según anexo №2.	Del 21 de Mayo del 2018 al 23 de Mayo del 2018	
	Documentos sustentatorios, según     lo descrito en el perfil del puesto.		
	<ol> <li>Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría.</li> <li>En el horario de: 08:30am</li> <li>Hasta las 03:00pm.</li> </ol>		
SELE	CCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	24/05/2018	
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	25/05/2018	
5	Adjudicación	01/06/2018	





## **DENOMINACION DEL SERVICIO**

Servicio De Farmacia.

#### **USUARIO**

Hospital Hermilio Valdizan.



#### **OBJETIVO**

Contratar el Servicio de un Técnico Informático con experiencia en el sistema SISMED, para efectuar los reportes de los Sistemas Operativos de cada Equipo de Cómputo del Servicio de Farmacia, siguiendo el estándar de desarrollo establecido por la oficina de Estadística e Informática con el fin de controlar el Sistema SISMED y facilitar las gestiones propias.

#### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Mantener y monitorizar el correcto funcionamiento del SISMED V2.01 y del Sistema del Servicio de Farmacia en sus respectivas áreas en coordinación con la Oficina de Informática.
- Coordinar con la Oficina de Informática para el Soporte Técnico.
- Coordinar con los encargados de cada Área de las Farmacias referente al Sistema de Medicamentos para brindar el soporte tecnico.
- Actualizar el catalogo de productos del SISMED.
- ❖ Monitorizar los Sistemas del CRÑ y el Centro Comunitario Ethel Bazan.
- Realizar los cruces de información, distribución, códigos activos, descripción de productos correctamente, devoluciones, etc, de los informes (ICI, STOCK DIARIO, CATPREC).
- ❖ Informar sobre errores que requieren de atención para establecer mecanismos.
- Apoyar en el manejo del Informe Mensual Economico (IME) e Informe de Consumo Integrado (ICI).
- Apoyar en el cruce de información de los productos farmaceuticos, material medico quirurgico y productos sanitarios digitados y/o entregados a pacientes SIS.

## REQUISITOS MÍNIMOS

- \* Técnico en Computación e Informática (TITULADO).
- Experiencia mínima de 1 año manejando el Sistema SISMED V2.01
- Cursos afines a computación e informatica
- Conocimiento en Gestión de Almacenes e Inventario en la Administración Logística.
- Conocimiento en el Programa de Especialización de Especialista en Programador Visual Fox Pro.
- Conocimiento e Reforzamiento en Sensibilización en el Uso del Sistema Software SISMED V2.01-MODULO FARMACIA.
- Conocimiento en Gestión de Almacenes y Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos y a fines BPA.
- Conocimiento en Fortalecimiento en el Uso del Aplicativo SISMED V2.0.
- Conocimiento en Experto en Dibujo Técnico con AUTOCAD.
- Conocimiento Especialista en Ofimática.
- Conocimiento en Experto de Ensamblaje.
- Actitud psicológica adecuada, buen manejo de estrés, trabajo en equipo.
- Estar preparado para realizar trabajo continuo y a presión.
- Vocación de Servicio.



MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN Q.F. MARLENE BARREDA TORRES JEFA DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO C.Q.F.P. 09851





## PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del presente servicio comprenderán los periodos de:

• Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2018.

## MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

S/.2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Soles) mensuales.

## SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgado por la Q.F. Jefa del Servicio de Farmacia.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL HERNALLO YALDIZAN

Q.F. DORIS LIVIA GARCIA JEFA DEL SERVICIÓ DE FARMACIA C.Q.F.P. 14859 MINISTERIO DE SALUD
MOSPITAL HERMINO PALDIZAN
Q.F. MARLENE BARREDA TORRES
JEFA DEL DPTO. DE APOVO AL TRATAMIENTO
C.Q.F.P. 09851









#### **DENOMINACION DEL SERVICIO**

Servicio De Farmacia.

#### **USUARIO**

Hospital Hermilio Valdizan.

#### **OBJETIVO**

Apoyar en la atención y tratamiento con medicamentos especializados en Psiquiatría para la prevención y recuperación de la salud mental de los pacientes.

#### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Supervisar el correcto funcionamiento de la Farmacia de Hospitalización...
- Revisar y firmar las Guías de entrega de Medicamentos anuladas y modificadas.
- Supervisar las RP especiales y el adecuado manejo de psicotrópicos controlados.
- Recibir las órdenes de compras de Medicamentos, Dispositivos Médicos y otros productos farmacéuticos, verificando las especificaciones técnicas.
- Realizar el análisis organoléptico de los medicamentos y productos farmacéuticos.
- Supervisar el trabajo del Técnico de Farmacia asignado al Almacén.
- Supervisar el correcto funcionamiento de la Farmacia de Ventas Externas.
- Supervisar el trabajo de permanencia de los técnicos en Farmacia asignados a su área.
- Revisar y firmar las boletas de venta y proformas de medicamentos anuladas.
- Validar las recetas de pacientes SIS.
- Realizar acciones de fármaco vigilancia.

## **REQUISITOS MÍNIMOS**

- Profesional de Salud: Químico Farmacéutico Colegiado.
- Resolución de SERUMS.
- Experiencia mínima de 1 año en Hospitales o Similares.
- Aptitud psicológica adecuada.
- Capacidad para trabajar bajo presión y en equipo.
- Manejo de Personal

## PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del presente servicio comprenderán los periodos de:

Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2018.

#### MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

S/.2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales.

#### SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgado por la Q.F. Jefa del Servicio de Farmacia.

..

SERVICIO DE FARMACIA

\$ 200 DE

Q.F. MARLENE BARREDA TORRES

JEFA DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO C.Q.F.P. 09851

VOBO SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY





DENOMINACION BELESERVICIO

Servicio De Farmacia.

#### **USUARIO**

Hospital Hermilio Valdizan.

#### **OBJETIVO**

Apoyar en la atención y tratamiento con medicamentos especializados en Psiquiatría para la prevención y recuperación de la salud mental de los pacientes.

## **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Recibir las recetas de los pabellones o de la estrategia sanitaria TBC, verificando la fecha de emisión, número de historia clínica, nombre del paciente condición firma y sello del médico.
- Verificar el KARDEX de paciente para detectar duplicidad de recetas.
- Recibir el turno contando el stock físico de los medicamentos que han tenido salida en el turno anterior.
- Preparar las guías de remisión de medicamentos, verificando el nombre del medicamento, dosis, forma farmacéutica, cantidad.
- Atención de recetas prescritas del médico de consulta externa, verificación de datos.
- Numeración de los tickets.
- Orientar al paciente respecto a los precios y cantidad de medicamentos según receta médica.
- Preparar las proformas emitidas, retirando los medicamentos de los anaqueles.
- Apoyar en el inventario mensual.
- ❖ Apoyar la actualización del KARDEX en el sistema computarizado.

## **REQUISITOS MÍNIMOS**

- Profesional de salud: Técnico en Farmacia (TITULADO).
- Experiencia mínima de 6 meses.
- Cursos afines de farmacia.
- Computación básica.
- Actitud psicológica adecuada, buen manejo de estrés, trabajo en equipo.
- Estar preparado para realizar trabajo continuo y a presión.
- Vocación de Servicio.

## PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del presente servicio comprenderán los periodos de:

Junio, Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2018.

#### MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

S/.1,500.00 (Mil quinientos con 00/100 Soles) mensuales.

## SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La supervisión y conformidad del servicio será otorgado por la Q.F. Jefa del Servicio de Farmacia.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OF DORIS LIVIA GARCIA
SERVICIO DE SARVICIO DE FARMACIA
C.Q.F.P. 14859

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILO VALDIZAN

Q.F. MARLENE BARREDA TORRES
JEFA DEL DPTO. DE APOYO AL TRATAMIENTO
C.Q.F.P. 09851





# **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
со	NVOCATORIA PARA CONTRATO DE (01) PERSO OFICINA DE ESTADISTICA	
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 21 de Mayo del 2018 al 23 de Mayo del 2018
2	Presentación de documentos;  1. Currículo descriptivo.	
	<ol> <li>Formato de Declaración Jurada, según anexo №01.</li> </ol>	
	<ol> <li>Formato de Declaración Jurada, según anexo №2.</li> </ol>	Del 21 de Mayo del 2018 al 23 de Mayo del 2018
	<ol> <li>Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto.</li> </ol>	•
	<ol> <li>Lugar de entrega: Oficina de Logística – Secretaría.</li> <li>En el horario de: 08:30am Hasta las 03:00pm.</li> </ol>	
SELE	ECCIÓN	
3	<b>Evaluación Curricular</b> Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	24/05/2018
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	25/05/2018
5	Adjudicación	01/06/2018





#### OBJETO DEL SERVICIO

La Oficina de Estadística e informática Solicita la contratación por tercero de una persona natural que preste servicios de APOYO ADMINISTRATIVO para el soporte Informático de la Página Web del Hospital, para realizar las siguientes actividades especificas:

- Actualización, Monitoreo y coordinación sobre información publicado en el portal Institucional.
- Soporte en el Diseño gráfico de diferentes archivos y formatos alojados en la Página Web del Hospital.
- Apoyo en el Soporte Informático a TeleSalud.
- Registro y atención de los Servicios Informáticos que solicitan.
- Otros que indique el jefe Inmediato.

#### REQUISITOS

#### Estudios:

Estudios Universitarios en ingeniería de Software no menor a 6 ciclos culminados.

Cursos en Diseño de página Web

#### Experiencia

. 01 AÑO en el Sector Público.

#### PLAZO DE EJECUCION

Periodo: (JUNIO, JULIO 2018)

Deberá cumplir con las actividades descritas párrafos anteriores.

VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

Monto: s/.1,7000.00 (MIL SETECIENTOS con 00/100 Nuevos soles), mensuales, los cuales serán pagados a EL LOCADOR, previa conformidad de Servicio.





1.

3.
 4.
 6.
 7.

8.

9.

# **DECLARACIÓN JURADA**

El que suscribe,		
identificado con D.N.I. N°		
y con domicilio real en		
estado civil, natural de		
Provincia de, Departar	nento de	
<b>DECLARO BAJO JURAMENTO</b> lo siguiente:		
No tener impedimento de contratar con Contrataciones del Estado (de haber sido No encontrarme inhabilitado o sancionad No estar incurso en caso de nepotismo; Gozar de buena salud física y mental; No tener antecedentes policiales, judicial No tener sanción en el Registro Nacional Ser responsable de la veracidad de la como los documentos que incluyo; No estar registrado en el Registro Nacior del SERVIR.  No percibir ingresos como servidor o func	, deberá adjun lo por mi coleg es y penales; de Proveedore información d nal de Sancion sionario del Est	etar su rehabilitación); gio profesional, si fuera el caso; es; letallada en mi Currículum Vitae, así nes de Destitución y Despido - RNSDD tado en esta u otra Entidad.
	DNI	
	TELÉFONO	
	CORREO	
	ELECTRÓNICO	
	Santa Anita,	de 2018.
	 Firma	

## DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771

## D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

señalado por el artículo	N°IV, numeral 1.7 del Títi niento Administrativo	al amparo del ulo Preliminar y lo disp	Principio de Veracidad uesto en el artículo 42° 27444, DECLARO BAJO
	io, con la facultad de	designar, nombrar, co	nidad, 2° de afinidad o ntratar o influenciar de Valdizán.
Reglamento aprobado	por D.S.N° 021-200 rticipar en ninguna a	O-PCM y sus modifica cción que configure	e la Ley N° 26771 y su atorias. Asimismo, me ACTO DE NEPOTISMO,
<u>apellidos y nombres in</u>	que en el Hospital "H edico, a quien (es) me	une la relación o vír	oran las personas cuyos nculo de afinidad (A) o ho (UH), señalados a
Relación Apellidos, Nom	nbres, Área de Trabajo		
Relación Apellidos, Nom	nbres, Área de Trabajo Apellidos	Nombres	Área de Trabajo
		Nombres	Área de Trabajo
		Nombres	Área de Trabajo
Manifiesto, que lo men que si lo declarado es fa del Código Penal, que p	Apellidos  cionado responde a la also, estoy sujeto a los revén pena privativa de violando el principio alando o alterando la ve	verdad de los hechos alcances de lo estable e libertad de hasta 04 a de veracidad, así co erdad intencionalmente	y tengo conocimiento, cido en el artículo 438° ños, para los que hacen mo para aquellos que
Relación  Manifiesto, que lo men que si lo declarado es fa del Código Penal, que p una falsa declaración,	Apellidos  cionado responde a la also, estoy sujeto a los revén pena privativa de violando el principio alando o alterando la ve	verdad de los hechos alcances de lo estable e libertad de hasta 04 a de veracidad, así co erdad intencionalmente	y tengo conocimiento, cido en el artículo 438° ños, para los que hacen mo para aquellos que